

ACTA DE INSTALACIÓN

En Puerto Montt, dieciséis de abril de dos mil veintiseis siendo las 08:30 horas, en cumplimiento a lo dispuesto en el N° 2 del artículo 90 del Código Orgánico de Tribunales, el Sr. Presidente Titular de esta Ilustrísima Corte procedió a instalar la Sala de este Tribunal en la siguiente forma:

Primera Sala

Presidente Don Moises Samuel Montiel Torres

Ministro Don Juan Patricio Rondini
Fernández-Dávila

Abogada Integrante Doña Sofía Isabel Bohle Pérez

Segunda Sala

Presidenta Doña Gladys Ivonne Avendaño
Gómez

Ministro Don Jaime Vicente Meza Sáez

Abogado Integrante Don Mario Andrés Madrid Mc-Innes

Primera Sala: para conocer de las causas Laborales roles N°452-2024 y N°492-2024, se forma tribunal integrando la Primera Sala con el Fiscal Judicial (S) Sr. Rodolfo Maldonado Mansilla por inhabilidad del Presidente Sr. Moisés Montiel Torres.

Segunda sala: Que, para conocer del escrito de suspensión presentado, se forma tribunal con el Ministro Titular Sr, Moises Montiel Torres, por inhabilidad del Ministro Sr. Jaime Vicente Meza Saez.

Sala de Cuenta: Que, para conocer de Protección Rol 691-2026, se forma tribunal integrando la Primera Sala con el Ministro Titular Sr, Jaime Vicente Meza Sáez y con el Abogado Integrantes Sr. Mario Madrid Mc-Innes por inhabilidad del Ministro Patricio Rondini Fernández-Dávila y de la Abogada Integrante Sra. Sofía Bohle Pérez respectivamente

Sala de Cuenta: para conocer de la Protección Rol 676-2026, se forma tribunal integrando la Primera Sala con el Ministro Titular Sr. Jaime Vicente Meza Sáez por inhabilidad del Presidente Sr. Moisés Montiel Torres

Para constancia se levanta la presente acta que se firma.





PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DE CHILE
CORTE DE APELACIONES DE PUERTO MONTT

FIRMADIGITAL

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: MZXCCGXMSS